Año XV. Domingo 4 de Octubre de 1885 Núm. 2697

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 *rs.*, 3 *id.* 20.
Resto de España y Portugal . 3 *id.* 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro, 1 año 8 *id.*
En Francia. . . *Trimestre,* 30 Semestre, 45 *rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 31 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 3 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 49 *ms.* 25 *s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m.
16	13	24'5	763'0	79	Variable.	S.	Viento,	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 1.°—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 2.

Instituto de segunda Enseñanza.—Secretaría.—En conformidad á lo dispuesto por Real órden de 26 del presente mes relativa á exámenes y matrícula se observarán las prescripciones siguientes:

1.ª Desde el 1.° al 31 inclusive del próximo mes de Octubre, estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula para el próximo curso de 1885 á 1886 debiendo satisfacer los alumnos que la soliciten 8 pesetas por cada asignatura, con mas 2 pesetas 50 céntimos por los derechos de inscripcion, pero si lo verificasen en el mes de Noviembre abonarán dobles derechos de matrícula por cada asignatura:

Tambien entregarán al hacer la matrícula tantos sellos móviles de diez céntimos cuantas sean las asignaturas en que se matriculen.

2.ª Los exámenes extraordinarios tendrán lugar desde el dia 9 al 31 del indicado mes de Octubre por el órden que se anunciará en el tablon de edictos del Establecimiento, así como igualmente los exámenes de primera enseñanza para ingresar en la segunda.

3.ª Los aspirantes á probar asignaturas como alumnos libres, con sujecion al Real Decreto de 22 de Noviembre de 1883, deberán presentar sus solicitudes al señor Director de este Instituto en los diez primeros dias del espresado mes de Octubre, en cuya segunda quincena tendrán lugar los exámenes.

4.ª Los alumnos que quieran estudiar una ó mas asignaturas sin efectos académicos, podrán formalizar la matrícula en el órden que tengan por conveniente, mas los que pretendan que sus estudios tengan valor académico se sujetarán á las prescripciones del Real Decreto de 13 de Agosto de 1880.

Gerona 30 de Setiembre de 1885.—El Secretario, *Pablo Civil.*

GERONA 4 DE OCTUBRE DE 1885.

Fin del conflicto.

La situacion porque atraviesa el partido liberal-dinástico de Barcelona, va á tener una solucion honrosa gracias al tacto y disposiciones de nuestro ilustre jefe y al patriotismo de todos aquellos correligionarios.

Una division que no debió haber surgido nunca en el seno del partido constitucional de Barcelona cuya organizacion y robustéz habíase mostrado en distintas ocasiones, traía divididos á los liberales-dinásticos con gran pesar de todos nosotros y contentamiento de los adversarios que fundan su preponderancia en las debilidades ajenas, y respetabilísimas personalidades por su influencia, su historia, sus servicios é influencia se hacian una guerra desastrosa y lamentable que, sobre debilitar la fuerza del número, apesadumbraba á los que en ámbas fracciones tenemos buenos y consecuentes amigos.

No reconocia la division por fundamento diferencias doctrinales ni la habia producido disparidad de criterio en el modo de interpretar el mas mínimo principio de escuela; solo una cuestion de conducta ha sido el motivo de la disidencia, cuestion que, agrandándose á impulsos de rencillas personales, habia tomado proporciones temibles hasta el extremo de ser ineficaces las intervenciones de muchos correligionarios para que cesára un estado de cosas que á nadie favorecia y era tema de satisfaccion para cuantos reconocian la necesidad de la existencia de la division en provecho de sus intereses de partido.

Dias hacia ya que los siempre hermanos y temporalmente disidentes, no se dirigian reproche alguno desde las columnas de sus respetables y respectivos órganos en la prensa, signo para nosotros de buen agüero, toda vez que nos daba lugar á presentir que la razon se imponia á la pasion y que el interés de partido acallaba el del amor propio.

No nos hemos equivocado á juzgar por los documentos que nuestros apreciables compañeros *El Barcelonés*, *La Crónica de Cataluña* y *La Vanguardia* han publicado, suscritos por el ilustre Jefe de nuestro partido, en virtud de los cuales se dispone el modo y forma de llevar á cabo el censo de los correligionarios y el de constituir el comité local y provincial, habiendo quedado nombrada una Junta ó Comision encargada de llevar á cabo lo dispuesto por el señor Sagasta, cuya Junta se ha constituido ya y tomado los primeros acuerdos con patriotismo y subordinacion.

Mucho nos alegramos de la nueva faz que ha tomado asunto de tanta trascendencia para nuestro partido en la provincia de Barcelona, y no dudamos que todos nuestros amigos, olvidando pasados resentimientos y cuestiones ajenas á los principios que sustentan, formarán como antes un fuerte núcleo á las órdenes del por todos reconocido jefe indiscutible del partido liberal-dinástico. Y como estamos convencidos de que así ha de suceder, permítannos aquellos dignísimos amigos les enviemos la mas cordial enhorabuena y les demostremos la satisfaccion que sentimos al verlos en camino de una honrosa transaccion y de un completo olvido de lo pasado, sabiendo, como sabemos, que las disidencias entre hermanos, suelen ser nuevos eslabones con que se afianza el cariño y el interés que les es comun.

EL CÓLERA EN LOS ÁNGELES.

Al presentarse esta enfermedad en el Hospicio, me impuse el deber de dar á conocer al público la verdad de lo que ocurriera. Cumplí con ello, hasta que la Excma. Diputacion Provincial me nombró médico encargado de los acogidos en dicho Establecimiento que pasaban á ocupar, como medida higiénica, el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles.

Como durante los primeros quince dias nada ocurrió en este punto que mereciese ocupar la atencion, cesé de dar cuenta del Estado sanitario; mas desgraciadamente esta tranquilidad de los primeros dias ha desaparecido y el terrible cólera ha vuelto á causar víctimas entre la poblacion del Hospicio y, por lo tanto, vuelvo á encontrarme con la obligacion moral que contraje de revelar al público cuanto ha ocurrido y ocurre en este Santuario.

Por necesidades del servicio ó servicios que desempeño, tuve precision, el mártes último, de ir á Gerona y allí oí con harto sentimiento, mil paparruchas y necedades que con malévola intencion inventan algunos desocupados ó envidiosos con fines que no quiero calificar por no haber palabras suficientemente precisas que estén en relacion con las cualidades de este periódico. Varios son los estremos que abarcan tales calumnias; la primera es, que no es el cólera lo que sufren los acogidos, sino que mueren de hambre. Si es ó no es el cólera la enfermedad que aqui tenemos, no lo he de discutir en este lugar; solo puedo invitar á todos mis colegas á que se tomen la molestia de subir á este Santuario y, despues de ver á los enfermos, que emitan ellos su dictámen. Si lo que dicen los libros es verdad, si lo que he visto yo no es una alucinacion, si el cólera es un hecho y no una aberracion de la inteligencia de los médicos, declaro que aquí tenemos el verdadero cólera infeccioso. He de hacer la historia de lo que ha ocurrido, para llegar á tener conocimiento completo del asunto y poder apreciar con justa imparcialidad los hechos que se relatan.

El dia cinco del pasado mes, salieron del Hospicio de Gerona con destino á este Santuario 143 niños cuyas edades varian entre cuatro y diez y seis años. El estado sanitario de los mismos era excelente, por cuanto antes de salir se practicó una inspeccion facultativa y dejáronse en el Establecimiento los que ofrecian sospechas de enfermedad infecciosa. El cambio de aires y aguas no produjo en ellos alteracion ninguna; antes bien, aumentóse su apetito, no quejándose ninguno de dolores, cólicos ni diarrea. Solo tres ó cuatro niños, con mal de ojos y algunos con rasguños ligeros en los piés, eran los que se presentaban á mi visita diaria. Este bienestar duró hasta el dia 18 del pasado mes, en que un niño de 8 años púsose en vómitos, diarrea, frialdad, pulso debil y cianosis, falleciendo á las 24 horas sin presentar calambres de ninguna especie; diagnostiqué el caso de enteritis y lo atribuí á algun exceso en la comida. Practiqué desinfecciones en el cuarto en donde habia fallecido el niño, haciéndolo desalojar completamente. A causa de mi modo de ver respecto la etiología de la enfermedad, coarté la libertad que tenian los niños de separarse algo del Santuario y dispuse que nadie pudiera alejarse sin ir acompañado de algun ayo. Cumplióse hasta cierto punto esta órden, pues, facilmente se comprende la dificultad que presentaba el poderla cumplir no habiendo valla ninguna que lo impidiese. Por otra parte, los Domingos acudian aquí numerosas romerias, que obligaban á tener los niños algo mas separados de la casa; los romeros y vendedores dábanles, con muy buena intencion pero con malos resultados, algo de comida, especialmente fruta, aun cuando no fué nunca en proporcion que mereciese un correctivo de momento. El dia 29 cinco de los acogidos cayeron enfermos aquejando todos vómitos, diarrea, efonia, frialdad, los ojos se hundian, el aliento era frio y alguno aquejaba dolor en los miembros, sin que á la percepcion pudiésemos encontrar músculo ninguno en contraccion escesiva. La circunstancia de haber el dia anterior acudido mucha jente á este Santuario y haberles dado higos, me hizo diagnosticar estas afecciones de indigestiones con enteritis consecutiva grave. No quise hacer sonar la palabra cólera, mas que por

falta de síntomas, por exceso de etiología.

Dos de estos enfermos fallecieron uno en el mismo dia y otro en la mañana del siguiente; practiqué las desinfecciones que consideré oportunas y dí aviso á la Administracion de lo que ocurria. Para evitar la repeticion de éstas que yo consideraba, apesar de sus síntomas sospechosos, como afecciones dependientes del exceso de frutas, prohibí terminantemente que nadie comiese otra cosa que la que se les daba en el Hospicio, y les limité mas el sitio de recreo, de modo que no hubiese ningun árbol frutal á su alcance. Esta órden fué cumplida en todas sus partes; de modo que puedo asegurar que desde el dia 23 ninguna fruta han comido los asilados.

Ninguna defuncion ocurrió en los dias sucesivos, aun cuando las invasiones eran cada dia mas frecuentes. En este punto es cuando comencé á temer se confirmasen los temores, que, apesar mio tenia: me faltaba ya la etiologia; ya no podia achacar á los alimentos la enfermedad; encontrábala sin etiologia; solo la infeccion podia esplicármela. Con catorce enfermos en cama pasamos el dia 27, hallándose seis en grave estado. El dia 28 ocurrió una defuncion en un invadido del dia anterior; los síntomas coléricos se acentuaban; habia ya calambres. El dia siguiente tres nuevas invasiones y durante la noche, la defuncion de uno de ellos. Tres de los enfermos de dias anteriores, cayeron en un estado tifico completo. Dia 30, defuncion de uno de estos, dos nuevas invasiones, gravísima una de ellas, presentando todos los carácteres del cólera confirmado.

Dia primero de Octubre; una invasion y dos defunciones, un niño de los que se hallaban en el estado de cólera-tifus y el de la invasion gravísima del dia precedente. En este dia quedan en cama dos convalecientes, en vias de curacion y del cólera-tifus en estado gravísimo.

Además hay en la actualidad unos 30 acogidos con diarréa, los cuales son tratados por medio de la horchata de arróz con laudano y bismuto; anteayer ascendia á cuarenta el número de los diarreicos, pero á beneficio del médio indicado se ha rebajado en diez la cifra.

En resúmen; los atacados del cólera en este Santuario han sido 24; las defunciones 8, amén del sinnúmero de diarréas qne se han presentado.

Con la exposicion que antecede, queda, en mi sentir, contestado si es cólera lo que aqui hemos tenido y queda cumplida mi deuda moral de dar conocimiento de lo ocurrido; fáltame ahora contestar á algunas de las inverosímiles paparruchas que corren de boca en boca.

Dícese que los acogidos padecen hambre y que esta es la enfermedad que tienen ó, cuando menos, la causa de la misma. A esto se contesta solo de un modo y es, invitando á todo el mundo y especialmente al inventor de la calumnia, á que cuando quiera y sin prévio aviso venga á ver comer á los niños. Mas á esta concesion de mi parte, necesito que me haga otra y es que con su firma al pié, dé conocimiento al público por medio de la prensa, del resultado de su informacion, sea esta buena ó mala.

Los acogidos en Establecimientos de Beneficencia no pueden comer *requisitos*, necesitan alimentacion vana, nutritiva y suficiente y yo, bajo mi responsabilidad de Médico, aseguro que todas estas condiciones se llenan en la de este Santuario.

Otra de las causas á que se atribuye, es al exceso de fruta que pueden comer; esto lo he contestado anteriormente; si en su principio comian, en la actualidad y desde doce dias, no hay ninguno absolutamente que haya comido y, sin embargo, continuan las invasiones.

Al cambio de aguas otros lo han atribuido; si este cambio fuese la causa, se habria presentado los primeros dias y no despues de quince.

En fin; tantas y tantas estupendas suposiciones me dijeron corrian de boca en boca, que considero inútil contestar; si hay álguien que quiera colocarse en mi terreno, que se presente al público sin embozo de ninguna clase, que con mucho gusto entablaré polemica, soy enemigo del anónimo; quien quiera acusar que se presente; los hechos subsisten y con ellos la opinion pública juzgará.

Digéronme que hasta á mi personalidad llegaron las calumnias; las desprecio si es así; tengo la íntima conviccion que nadie se atreverá con la cara descubierta á acusarme. La Excelentísima Diputacion y la Administracion saben mi modo de obrar; con ello quedo tranquilo y aun cuando no fuese así, me basta en un todo la tranquilidad de mi conciencia.

Santuario de los Angeles 1.° de Octubre de 1885.

DR. RECASENS.

Gacetilla General.

Ayer no recibimos carta alguna de nuestros corresponsales de Madrid. Ignoramos la causa.

—Con motivo de estar celebrando la villa de La Bisbal la fiesta mayor, ayer vino *El Eco Bisbalense* orlado.

Hé aquí la parte del programa de festejos para hoy y mañana:

«Dia 4.—A las 10 solemnes oficios en la Iglesia parroquial. A las 2 de la tarde Certámen literario en el Teatro Bisbalense. A las 5 concierto frente los Arcos. A las 9 y media de la noche, baile en el Casino de los Arcos. A las 10 baile en honor á los poetas premiados y señores del Jurado, que tendrá lugar en el Teatro Bisbalense.

Dia 5.—A las dos de la tarde concierto en el Casino de los Arcos. A las cinco *sardanas* en la Plaza de la Constitucion. A las 9 y media de la noche, baile en la Sociedad Casino de los Arcos.

—Se ha ordenado á los Alcaldes prohiban la matanza de los cerdos antes del 1.° de Noviembre próximo.

—El señor Administrador de Hacienda cita á D.ª Antonia Carré para que, en el plazo de diez dias, se presente en las oficinas de Hacienda á satisfacer un plazo como compradora de bienes nacionales.

—Sabemos que por la Alcaldía se ha impuesto una multa á los propietarios de los edificios lindantes con el rio Oñar, que todavía no han blanqueado las fachadas de las casas como está mandado.

—Cuatro mil cuatrocientos noventa cajones de pino procedentes de envases de tabacos, se venderán en pública licitacion en la Administracion de Hacienda, á las once de la mañana del 15 del actual.

—El veinte del actual, se venderá en pública subasta en el Juzgado del partido de Figueras, una casa del pueblo de Crespiá.

—El mercado de ayer, aunque no muy concurrido, lo estuvo algo mas que el anterior. En el de ganados, las transacciones fueron en mayor número á las verificadas en los dos últimos anteriores.

—Hemos recibido la noticia de un nuevo periódico diario é ilustrado que, con el título *Las Ocurrencias*, ha comenzado á publicarse en Madrid.

Agradecemos la deferencia al colega y muy gustosos le devolvemos la visita.

—Segun el parte del facultativo encargado de la asistencia de los Asilados en el Santuario de los Angeles, anteayer se registró un caso de cólera, habiendo fallecido uno de los atacados en dias anteriores. Las diarréas continuan estacionadas.

—A la muger que hace unos dias falleció en la calle de la Platería víctima del cólera, y á la cual se la suponia pobre de solemnidad, se le encontraron en un cofre, por el Delegado de la autoridad local, *ciento once duros y diez y ocho reales* en diferentes monedas de plata y oro que hubieran venido á una hermana suya cargada de familia y pobre, como pedrada en ojo de boticario como suele decirse, si la difunta no hubiera dejado un testamento disponiendo se pagaran las deudas que á su muerte pudiera tener y, el sobrante de lo que poseía, se entregara á los Párrocos de la Catedral y de Santa Susana, para que lo inviertieran en sufragios por el eterno descanso de su alma.

Afortunadamente para la hermana de la testadora, se le entregaron varias sábanas y ropa, de uso que se encontraron en la habitacion.

—Llama la atencion de los concurrentes á la Rambla durante la noche, las oscilaciones de que adolecen las luces eléctricas desde algunas noches hace.

Seria bueno que los encargados de la conservacion de los carbones, evitáran estos defectos.

—Ayer mañana tuvo lugar en uno de los comedores del Hospital Provincial, una explosion á consecuencia de un escape de gas que tuvo lugar durante la noche sin saber como ni por donde, toda vez que se encontraron, cerradas las llaves de los mecheros. Como consecuencia de la explosion se derribó un tabique sin que haya ocurrido otro percance personal que una quemadura en la cara el Hermano que entró con la luz á investigar en donde podria tener lugar el escape.

—El parte sanitario recibido ayer en este gobierno, arroja el siguiente resultado:

Bañolas atacados 2, fallecidos 2.—Las Llosas en los dias 30 y 1.°, 4 y 0.—San Pablo Seguries 4 y 0.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado.

EL TIO PEPE.

Un nuevo apóstol que ha eclipsado las glorias de todos sus predecesores en el arte de vivir sobre el pais, es José Costa (*el tio Pepe*); tiene 55 años de edad; es natural y vecino de Albalat de la Ribera, y ejerce su profesion de curandero clandestino en Valencia.

El tio Pepe ejerce su oficio ya mucho tiempo y tiene una numerosa clientela, no sólo en los pueblos de la huerta, sinó tambien entre las gentes sencillas y crédulas de las inmediatas poblaciones marítimas de aquella capital.

No sabe leer ni escribir. Dice que los hombres cuánto mas leen menos saben. Cree en Dios, que es quien le ha comunicado su gracia para sanar á los enfermos, pero no cree en ninguna religion positiva. Defiende la confraternidad universal y á sus clientes les llama sus hermanos, ya sean títulos ó grandezas, señorias ó ciudadanos. De sus honororios, que son á voluntad del enfermo, come él, su mujer y sus hijos (pues hay que advertir que este apóstol tiene mujer, hijos, bebe aguardiente, fuma cigarro puro y algunas veces es llevado en tartana), y lo que sobra, lo reparte entre sus clientes necesitados. Es verdad que le sobra muy poco.

Su arte de curar es sencillísimo.

Para las enfermedades interiores ó impalpables compone un líquido de agua, aguardiente y saliva. Para confeccionar este líquido, coge la botella ó botija que contiene el aguardiente, le aproxima á los lábios y, arroja en su interior un salivazo; en tres soplidos comunica sus alientos al aguardiente, dá tres golpecitos á la basija con la mano derecha y luego le hace una bendicion.

No dejando acabar este líquido y añadiendo agua á medida que se consume, hay para toda la vida y para curar toda clase de enfermedades.

Las enfermedades exteriores, ademas del líquido requieren la accion de sus manos por medio de frotaciones.

En las mujeres, por regla general, emplea ámbos tratamientos y muchas de ellas tienen más fé en el tratamiento de las manos, pues apenas pasan las del *tio Pepe* por el órgano lesionado ya se sienten más aliviadas. Esto tiene su explicación, porque con el frontamiento, el mal se pasa á las manos del apóstol, *lo cual* que se le hinchan y metiéndolas luego en agua desaloja en ésta todo el mal, quedándosele las manos secas.

El tio Pepe ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado en el momento en que estaba ejerciendo su oficio de curandero, dentro la casa número 20 de la calle de Tejedores, donde habia muchas personas esperando turno para ser curadas, entre ellas doce mujeres y algunos niños de Alboraya, otras de Almácera y varias de Valencia.

¡Que les pase ahora las manos á los tribunales, á ver si los cura de la manía de sentenciar embaucadores!

ANTES Y DESPUÉS

PALABRAS DEL SEÑOR CÁNOVAS.

Algunos periódicos de Madrid, exhuman párrafos de los discursos que hizo el Sr. Cánovas unos meses antes y unos meses después de triunfante la revolucion de Setiembre, que realmente tienen elocuencia é implican interés.

Seis meses antes de la batalla de Alcolea, el Sr. Cánovas decía en las Córtes de Gonzalez Bravo:

«Cualesquiera que sean vuestras preferencias teóricas, cualesquiera que sean vuestros temores presentes, pensad, señores, que ño sois bastantes á contrarestar el espíritu de los tiempos, el espíritu liberal que impera en el mundo moderno. Para calcular bien la resistencia que trateis de oponer á los excesos del liberalismo, pensad que la confianza que podeis tener en esos ministros, en su valor personal, en su energía personal, en su inteligencia personal, todo eso es chica cosa, todo eso es nimia cosa, todo eso es completamente inútil para detener el impulso del torrente por donde corren las ideas de este siglo.»

Triunfante la revolucion; elegido diputado el Sr. Cánovas, y constituída la Asamblea Constituyente, creyó necesario hablar de su profecía, y pronunció estas palabras:

. . . .

«En vano les predije un dia y otro desde aquellos mismos bancos, que hoy ocupa la minoria republicana, que por aquella senda no caminarían, ni irían en paz. En vano les demostré que aquella reaccion en favor de la autoridad, de que insensatamente abusaban, había de traer contra ellos una grandísima tempestad política, habia de excitar más vivamente que nunca la pasion de la libertad, y que en lugar de establecer con eso la autoridad y de crearla sólidos cimientos, iban á poner de una vez en tela de juicio y á perder probablemente cuanto hasta allí había sido sagrado en España, lo mismo la dinastía antigua que las instituciones seculares; lo mismo la unidad católica que la influencia predominante de las clases conservadoras; todo cuanto hasta aquél momento, en fin, había constituído aquí la vida social.

. . . .

¿Será verdad, por ventura, como dijo tristemente Platón algún día, que los reyes estaban destinados perpétuamente á hacer leyes contra los pueblos, y los pueblos perpétuamente destinados á hacer leyes contra los reyes? ¿Será verdad tambien acaso esta otra sentencia más triste, más amarga todavía de Aristóteles, es á saber: «Que la nocion de la justicia, que la idea del derecho solo se reflejan siempre con claridad completa en la conciencia de los débiles?»

UNA CARTA DE D. CÁRLOS.

Viareggio 14 de Setiembre de 1885.

Mi querido Melgar: Con verdadero entusiasmo he leido en el *Siglo Futuro* del 10, los magníficos telégrama y carta del 7 del actual, firmados por Ramon Nocedal.

Lo celebro tanto mas cuanto que, sin duda por la ausencia de su director y por el retraso de la comunicacion de mi carta á Valde-Espina, *El Siglo Futuro* me pareció en los últimos dias algo tibio en la cuestion de las Carolinas. Tal vez yo estaba demasiado exaltado; pero veo con gusto que tambien lo está Nocedal, y esto me inspira completa confianza sobre la marcha de nuestro valiente periódico.

Por los telégramas de esta mañana parece que el conflicto con Alemania tiende á resolverse pacíficamente. Si es así, es preciso que la explosion patriótica de estos dias no se apague. Hemos visto que España puede ser atacada de un momento á otro; hemos contado nuestras fuerzas materiales, que son escasas, aunque las morales, las del corazon, son inmensas.

Es preciso, pues, á mi entender, que si la paz se consolida, *El Siglo Futuro* abra una campaña para que no se abandonen los trabajos de reorganizacion y aumento de nuestra marina, la fortificacion de nuestras costas y el desarrollo de nuestras colonias.

El gobierno hará ó no hará caso de nuestro aviso; pero nosotros habremos cumplido con nuestro deber de españoles.

A su tiempo recibí la respuesta de Nocedal dándome su leal parecer sobre la organizacion del partido.

Mientras la cuestion nacional no se resuelva, no pienso mas que en España; no quiero que nadie pueda creer que aspiro á utilizar en provecho propio los males de la pátria. Despues me ocuparé activamente en la reorganizacion del partido, y tendré en cuenta el parecer de Ramon y de todos los buenos españoles á quienes he consultado.

Entonces, puesta mi confianza en Dios, despues de haber bien meditado las opiniones de mis amigos, con iniciativa propia, decidiré lo que crea mas conveniente para la organizacion del noble partido español que tengo la honra de capitanear.

Estoy muy ocupado, y concluyo autorizándote á enviar esta carta á Nocedal.

Tu afectísimo, CÁRLOS.

UN MOTIN EN EL CANADÁ.

Ante los muchos estragos que la viruela venia desde hace algun tiempo causando en la ciudad de Montreal, las autoridades políticas, de acuerdo con las sanitarias, habian ordenado la vacunacion forzosa de todos los habitantes.

Desde luego esa órden fué recibida por las gentes del pueblo con marcada prevencion; pero durante la última noche—segun los telégramas recibidos por la vía de Nueva York—la prevencion tomó carácter de resistencia armada por parte de muchos ciudadanos franceses avecindados en Montreal.

Desde las primeras horas de esa noche—del 28 al 29—los franceses empezaron á formar en calles y plazas numerosos grupos y á proferir gritos contra las órdenes de la autoridad.

En vano los agentes de ésta trataron de restablecer el órden, pues los franceses se resistian con energía á abandonar su actitud hostil.

Ya entrada la noche, los grupos formaron una columna muy compacta, que recorrió las calles principales de la ciudad en son de protesta contra las autoridades.

Al intervenir nuevamente los «policemen» los revoltosos hicieron varios disparos con armas de fuego, rompieron con piedras los cristales de muchas casas y sostuvieron cuerpo á cuerpo lucha con los ingleses.

El alboroto y el desórden llegaron á ser tan imponentes que, para reprimirlos, fué necesario que fuerzas del ejército salieran de los cuarteles para apoyar á la policía.

Aun con este poderoso auxilio, costó gran trabajo á la policía reprimir el motin, que terminó á hora muy avanzada de la noche.

Han sido presos varios amotinados, algunos de ellos heridos.

Las fuerzas del ejército y la policía no han sufrido pérdidas personales.

Los últimos despachos revelaban que continuan muy agitados los ánimos de la colonia francesa, y se teme la reproduccion del motin.

SITUACION DE SÉRVIA.

Es cosa resuelta que Sérvia se aproveche de las circunstancias para engrandecer su territorio; el reino sérvio no permitirá que solo Bulgaria se engrandezca. «Al equilibrio europeo—dicen los estadistas de aquella nacion—debe corresponder el equilibrio de los Estados de la Península de los Balkanes.»

Insinúase que el rey Milano cuenta con la benevolencia de Austria para ensanchar y robustecer la Sérvia.

La movilizacion del ejército continúa y terminará muy en breve. La primera reserva se compone de 60.000 hombres; la segunda tendrá otros tantos.

Emigrados Búlgaros que tratan de sustraerse á la leva ordena en su país, cruzan en masa la frontera buscando refugio en territorio sérvio.

Despachos de Viena del 25 refieren que el gabinete austriaco, tomando en cuenta la situacion difícil del rey Milano, no le creará nuevas dificultades. Es mas, si el desarrollo de la crísis actual forzase á Sérvia á salir de su actitud neutral para defender sus intereses, el gobierno austro húngaro no se opondria á ello.

EL SECRETO DE LA INSURRECCION.

El «Times» publica despachos de Rusia, segun los cuales la prensa de San Petersburgo atribuye á intrigas de Inglaterra los sucesos de Rumelia y de Bulgaria. Induce á sospecharlo la tranquilidad con que la prensa y la opinion inglesa ha presenciado los acontecimientos.

Supónese tambien en la capital del imperio del Norte, que el enviado británico en Constantinopla, Mr. Wolf, estaba en el complot, cuyo objeto es recabar de la Puerta concesiones favorables á Inglaterra en la cuestion de Egipto.

Se ha llegado á decir que la conspiracion dispuesta para hacer al príncipe Alejandro soberano de ámbas bulgarias, se ha tramado en suelo inglés y bajo la proteccion inglesa.

Estas noticias son mas interesantes, por lo mismo que es el «Times» el que las publica.

FUERZAS DE TURQUIA.

Si la revolucion búlgaro-rumeliota hiciera necesaria la guerra, Turquia podria poner en línea de batalla 468.000 hombres de infanteria, 64.800 de caballeria, 57.600 artilleros, 50.800 cazadores y 9.000 ingenieros. Total, 610.200 hombres y 1.532 cañones.

En caso de guerra, las operaciones serian dirigidas por los generales Osman-Panchá Ghazi, Admed-Tewfik-Panchá y Edhem-Panchá.

UN RESCRIPTO DE BISMARCK.

El príncipe de Bismarck ha publicado el rescripto siguiente:

«Muchas personas que me dirigen documentos oficiales escriben su nombre de tal manera, que lo que á ellas les parece una firma, resulta un garabato ininteligible para los demás.

Esto no se puede admitir porque, no solamente los deberes del empleado, sino la buena educacion, exige que la firma sea legible.

Excluyéndome yo, todos los que reciben documentos oficiales deben poder leer sin trabajo y sin el auxilio del Anuario oficial.

No quiero tener que recordar esta obligacion á determinadas personas: lo haré cuando de nuevo se me ofrezca ocasion.

Exijo, pues, que todo empleado escriba su nombre de modo que pueda ser descifrado y descifrado á primera vista.»

No parece si no, que Bismarck se dirije á conservadores. Y gracias que no recomienda ortografía, por que si asi fuera le mandaríamos un Gobernador del dia que escribe islas con H.

LA ENFERMEDAD DE S. M.

La sencilla indisposicion que ha sufrido S. M.—segun vemos en la prensa oficiosa—no ha inspirado ni un solo momento temores de ninguna clase. Se ha reducido á una lijera calentura catarral, debida á un enfriamiento. S. M. estuvo en El Pardo hace algunos dias, acompañado de su Real Familia, y despues de acalorarse bastante probando un caballo, regresó á Madrid, en carruaje abierto, cuando el relante de la caida de la tarde era bastante intenso. A esto atribuyen los médicos de la real cámara su indisposicion.

LA SOLUCION SABIDA.

Le Temps publica en su última hora un telégrama, en que se confirma lo que tantas veces hemos dicho, á saber: que Alemania é Inglaterra reconocerán la soberanía nominal de España sobre las Carolinas y Palaos, mediante la concesion de la libertad de comercio y de navegacion para las dos, y además para Alemania la cesion de una estacion naval y depósitos de carbon, en el grupo más Oriental de las Carolinas; para lo cual se escogerá probablemente la isla de Ponapé. Pero estas bases, convenidas en principio entre los gobiernos, no se harán públicas hasta despues de la mediacion, para cubrir las apariencias y la retirada diplomática de Alemania.

UN CATALÉPTICO.

En el «Galicia Moderna», periódico que ve la luz en la Habana hallamos la siguiente curiosa noticia:

«Muchas personas han asistido al Hospital Militar con objeto de ver al soldado cataléptico, que hace un año se encuentra allí, víctima de esa enfermedad tan idéntica á la muerte, y que de un mes á esa parte dá señales de vida, mediante el tratamiento á que se le ha sometido. Ese infeliz es hijo de Galicia, y yacia en el lecho estenuado, rígido, sin movimiento, hasta que por órden facultativa oye todos los dias la «muñeira», el «fandango» y otros aires provinciales tocados por un gaitero, y oye además que se le habla en la lengua de su tierra natal.

Con este procedimiento se ha obtenido que el enfermo se mueva y tambien que acompañe la música con las manos, haciendo concebir halagüeñas esperanzas á los médicos que le asisten.»

Provincias.

La situacion porque atraviesa el Magisterio en Múrcia, es lamentable.

Hace más de un año que los profesores de primera enseñanza no perciben sus haberes.

—Se ha hundido el piso alto de la famosa Torre del Clavero, Salamanca, con el mirador instalado, sin que se sepa á que atribuir tan inesperado hundimiento.

—Algunos contribuyentes de Zaragoza piensan pedir á los tribunales de justicia la práctica de ciertas diligencias que se suponen han de permitir el descubrimiento de extraordinarios abusos en el servicio de cédulas personales de aquella provincia.

—Fueron tantos y tan notables los humanitarios servicios prestados en Torre del Compte (Teruel) durante la epidemia por el sacerdote D. Ramon Asensio, que el municipio de la localidad ha acordado que mientras aquel continúe al frente de la parroquia que hoy regenta, se le considere libre de todas las cargas que puedan corresponderle como vecino.

Seccion recreativa.

En un *restaurant* con honores de bodegon:

—Mozo, ¿que huevo pasado por agua es este que me ha traido V.? Está pasado; no se puede ni oler. Que venga el amo.

El amo llega; mira el objeto de la queja, y volviéndose colérico al mozo; le dice:

—¡Que estúpido eres! ¿Cuando has visto que los huevos podridos se sirvan pasados por agua? Se guardan para tortilla...

Seccion Comercial.

A la hora de entrar nuestro número en prensa, doce y media de la noche, no habíamos recibido la cotizacion de la Bolsa.

Telégramas.

Madrid 3.—La *Gaceta* publica los decretos nombrando director de Obras públicas al señor Catalina y de Agricultura al señor Hernandez.

Están acordados los nombramientos de los señores Payá para el arzobispo de Toledo; Fray Ceferino Gonzalez para el de Sevilla, y Fernandez Izquierdo para la diócesis de Valladolid, viniendo á Madrid probablemente el Obispo de Múrcia.

Ha sido capturado en Cuba, Donato Borgues, el ultimo individuo que quedaba de la partida de Límbano Sanchez.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren omnibus		4
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11
noche.	8'58	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

La Cueva de Monseny.

RECUERDOS DE

JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. SALVADOR TORRENT Y BOSCH,
SECRETARIO QUE HA SIDO DEL AYUNTAMIENTO DE HOSTALRICH.
EX-ALCALDE DE DICHA POBLACIÓN.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.
folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.

Precio *UNA PESETA*.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

CONVALECIENTES

Para conseguir la rápida reconstitución de los tejidos que se han desasimilado con la dieta experimentada durante la enfermedad, deben tomar el nutritivo CHOCOLATE-OSTEOGENO, que gracias á la accion tónico digestiva, permite una ligera alimentacion reparadora; estando probado que las sales cálcicas solubles y asimilables, producen las fibras que componen todos los tejidos del organismo.

Al por mayor: Sres. Hijos de J. Juncosa Fernando VII, 10, Barcelona,—Al detall de Gerona, Farmacia de D. José Maria Perez Xifra.

SOCIEDAD GENERAL de TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.
Idem » GÉNOVA martes « á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA jueves á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, **ptas. 70.**—3.ª clase(con comida) **ptas.30** —4.ª clase (puente) **ptas. 20**, sin manutencion.

—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

OFICIAL PELUQUERO.

Se necesita uno en la Peluqueria de Corominas, Arcos Plaza de la Constitucion.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—PRECIO: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

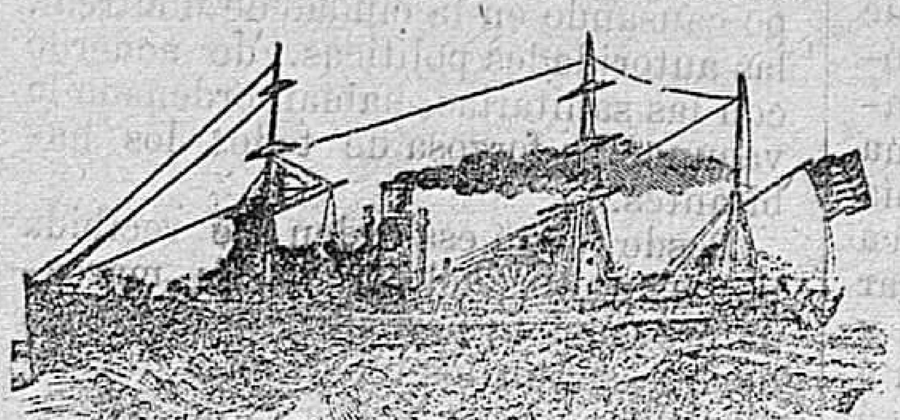
LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El dia 11 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—*Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.*—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.*

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA
DE
ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.